



145 055

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
e n
E S P A Ñ A
por VEINTE años

a nombre de la Firma "EFKA" - WERK FRITZ KIEHN, entidad de nacionalidad alemana, establecida en Trossingen, Alemania, por:

"UN DISPOSITIVO SUMINISTRADOR DE PAPEL DE FUMAR"

=====

El Modelo de Utilidad solicitado con esta fecha a nombre de la misma peticionaria que la presente, se refiere a una nueva hoja de papel de fumar, tal como las que se emplean en la confección de propia mano de cigarrillos, caracterizada por presentar uno o ambos cantos

5



longitudinales un endentado en forma de sierra. Este endentado del borde o bordes longitudinales de la hoja de papel de fumar aumenta en medida crecida el efecto aglutinante al humedecer dicho borde, con lo que se puede evitar el engomado hasta ahora empleado en el referido borde longitudinal de la hoja de papel de fumar, puede suprimirse.

10

Esa nueva hoja de papel de fumar viene a resultar, pués, con un contorno algo parecido al ilustrado aquí también en la figura 1 y como se indica en la expresada solicitud, puede producirse por estampación, perforación u otro procedimiento, siendo factible, como consecuencia lógica, su presentación en forma de cinta continua, zigzag y rollo, según se representa en las figuras 2, 3 y 4 del dibujo adjunto o cualquiera otra que aconsejen las circunstancias, a la vista del aspecto económico y de la expendición y consumo cómodos.

15

20

Tenidas en cuenta las expresadas consideraciones, es objeto de la presente solicitud de Patente proporcionar un dispositivo suministrador del papel de fumar, merced al cual se logra de modo sencillo y económico la hoja de papel protegida por el repetido Modelo de Utilidad. Según este nuevo dispositivo, no se hace necesario proveer de antemano la cinta de papel de fumar con perforaciones transversales, sino que puede segregarse u obtenerse cada hoja suelta de una cinta lisa de papel de fumar, esto es, que no tenga perforaciones transversales a lo largo de un canto cortador dentado. Para ello se produce la estampación del borde longitudinal de la hoja de papel de fumar en el mismo instante tan solo, en que se arranca de la cinta de

25

30

35



papel de fumar una hoja suelta.

El expresado borde cortador dentado para las hojas sueltas de papel de fumar puede colocarse en dispositivos suministradores de hojas de papel de fumar que pueden tener las ejecuciones mas variadas.

40

La ejecución mas sencilla de tal dispositivo consistirá en hacer que una cinta de papel de fumar en rollo se deslice dentro de un estribo, cuyos extremos doblados encajen en el centro de los frentes del rollo de papel.

45

El canto de este estribo puede llevar un endentado.

Sin embargo, también es posible alojar el rollo del papel de fumar dentro de un estuche, provisto de una hendidura lateral, cuyo borde cortador esté dispuesto en forma de sierra, para separar las hojas. Los extremos de ese estuche pueden estar provistos de tapas o caperuzas, cuyos ejes aseguran un alojamiento ordenado del rollo de papel de fumar, dentro del estuche. Por ejemplo, una de estas tapas puede girar con relación al estuche, de manera, que al girar la tapa, haga girar también al rollo de papel de fumar en el interior del estuche, de tal forma que se pueda hacer salir mediante este movimiento de giro, el principio de la cinta de papel de fumar a través de la hendidura del estuche, para poder coger la cinta de papel de fumar con la mano.

50

55

60

Sin embargo, preferentemente, se dispone en el estuche una tapita que cubre la hendidura lateral, y entonces el borde exterior de esta tapita sirve de canto de corte de las hojas. Caso de querer arrancar la hoja de papel de fumar siguiente, se levanta dicha tapita, para poder coger a mano el principio de la cinta de papel a mano.

65



También es posible colocar la envoltura del rollo de papel de fumar que dispone de un borde de separación o corte dentado en la hendidura ó en la tapita que cubre la hendidura citada, dentro de otra envoltura o estuche, pudiendo girar el estuche exterior con relación al estuche interior. En este caso, el estuche exterior sirve de dispositivo de protección especialmente con relación al borde cortador dentado y mediante el estuche exterior se puede también evitar que la tapita eventualmente dispuesta en la envoltura interior se pueda abrir involuntariamente.

70

75

Finalmente se recomienda establecer en el extremo exterior del estuche una escala, mediante la cual se puede determinar en cada caso el ancho que se desee en las hojas de papel de fumar a arrancar.

80

En el dibujo adjunto se representan unos ejemplos de ejecución del objeto de la invención, empezando por referirnos de nuevo a las figuras 1 a 4, en las que la figura 1 es una hoja de papel de fumar suelta 1, cuyos bordes laterales 2 y 3 están dentados.

85

Según la figura 2 las hojas de papel de fumar sueltas 1a, 1b, 1c, 1d, 1e, están dispuestas una al lado de la otra en forma de cinta. Entre las diferentes hojas de papel de fumar se encuentran las perforaciones transversales 4.

90

Según la figura 3, una cantidad determinada de hojas de papel de fumar está yuxtapuesta por medio de un doblado en zig-zag en forma de librito. Los dobleces corresponden a la situación de las perforaciones transversales 4.

95



Según la figura 4, la cinta de papel de fumar provista de perforaciones transversales está arrollada en forma de rollo, y cada hoja suelta se arranca o corta en la siguiente línea transversal de perforación.

100

Según las figuras 5 a 9, que ilustran ejemplos de ejecución del dispositivo objeto del presente invento, el papel de fumar se arrolla en forma de rollo, preferentemente por encima de un rodillo 7. En el centro de dicho rodillo encajan, según la figura 5, los extremos doblados 8a de un estribo 8, cuyo borde cortador 9 está dentado. Existe, por lo tanto, la posibilidad de separar una hoja de papel de fumar del ancho que se desee, de la cinta de papel de fumar y en esta operación de arrancar hojas de papel de fumar se efectúa el endentado de la hoja en su borde longitudinal con la ayuda del borde cortador dentado 9 del estribo 8.

105

110

La figura 6 representa la disposición según la figura 5 en vista lateral.

115

Según la figura 7 el rollo de papel de fumar 10 vá alojado en un estuche 11, que tiene una hendidura lateral 12 que se cubre mediante la tapita 13 que gira en la articulación 14. El borde exterior 15 de la tapita 13 lleva un endentado de corte o separación. El cabo exterior del rollo de papel de fumar se introduce a través de la hendidura 12 y pasa por entre la tapita 13 y el estuche 11.

120

125

Ambos extremos del estuche 11 llevan unos sombreretes de tapa 16, 16', uno de los cuales, el marcado 16', puede ir firmemente unido al estuche 11 y llevar en el borde exterior una escala 17, para poder determinar en

cada caso el ancho de la hoja del papel de fumar que se desee.

Por el contrario, la tapa 16 puede estar dispuesta en forma desmontable, para poder colocar el rollo de papel 10 dentro del estuche 11. Por medio de un pasador 18 que encaja en el rodillo 19, puede acoplarse el rollo de papel 10 a la tapa o cierre 16. Mediante un movimiento de giro en la tapa 16 se puede correr, por lo tanto, el cabo exterior de la cinta de papel entre la cubierta 13 y el estuche 11. La extracción a mano del extremo de la cinta de papel se facilita, además, por el hecho de poder levantar la tapita 13 en la articulación 14.

En ambas tapas 16 y 16' van previstas unas varillas de guía 20, para poder alojar con seguridad el rollo de papel 10 dentro del estuche 11. El cuello 21 de la tapa 16 sirve para evitar un deslizamiento lateral del rollo de papel dentro del estuche.

Mientras en la fig. 7 el dispositivo suministrador con el rollo de papel descrito está representado parcialmente en corte y en vista lateral, la figura 8 representa un corte dado en la figura 7 por la línea VIII-VIII.

En la fig. 9 se muestra una forma de ejecución algo modificada del dispositivo suministrador ilustrado en la figura 8. Con arreglo a ella, el estuche verdadero 11 con la tapita 13 lleva además una envoltura exterior 22, que puede girar, por ejemplo en la dirección de la flecha, con relación al estuche interior 11. Con ello se asegura la posición de cierre de la tapita 13 dispuesta en el estuche interior 11, por medio de la envoltura exterior 22 y mediante dicha envoltura exterior 22 se puede cubrir tam-



130

135

140

145

150

155



bién el borde cortador dentado 15 de la tapita 13.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Alemania el 2 de Abril de 1938, bajo el N° E. 51.010 - III-79/b, se acoge a los beneficios del artº 51 del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial.

160

= = = = =

N O T A

= = = = =

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, son los siguientes:

165

1º. Un dispositivo suministrador de papel de fumar, caracterizado por un borde cortador o separador dentado, a lo largo del cual se arrancan las hojas sueltas de papel de fumar de la cinta de papel de fumar que no tiene perforaciones transversales.

170

2º. Un dispositivo suministrador según lo reivindicado en el punto 1º, caracterizado por el hecho de que la cinta de papel de fumar en rollo corre a lo largo de un estribo en forma de canto cortador o de separación cuyos extremos doblados enganchan en el centro del rollo del papel.

175

3º. Un dispositivo suministrador según lo reivindicado en el punto 1º, caracterizado por el hecho de que la cinta del papel de fumar en rollo se encuentra en un estuche con una hendidura cuyo canto está dispuesto en forma de canto cortador o de separación.

180

4º. Un dispositivo suministrador según lo reivindicado en el punto 3º, caracterizado por el hecho de que el estuche lleva una tapita que cubre la hendidura



lateral, estando dispuesto el canto exterior de dicha tapita como canto cortador o de separación.

185

5º. Un dispositivo suministrador según lo reivindicado en los puntos 3º y 4º, caracterizado por el hecho de que el estuche que encierra el rollo de papel, está alojado en un segundo estuche o envoltura que gira con relación al primero.

190

6º. Un dispositivo suministrador según lo reivindicado en los puntos 3º a 5º, caracterizado por el hecho de disponer una escala en el borde exterior del estuche.

195

7º. Un dispositivo suministrador de papel de fumar.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

200

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

San Sebastián a 1900

III Año Triunfal.

P.A.

ALBERTO DE ELZ. BURU
Agente de la Propiedad Industrial

P.P. *J. Rujm Alcuin*

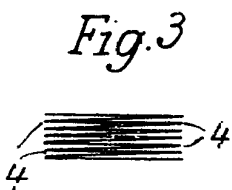
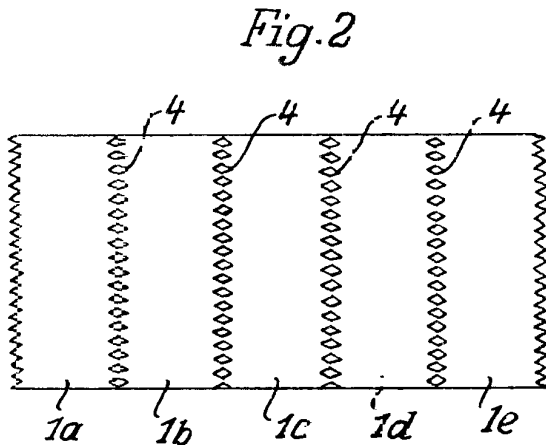
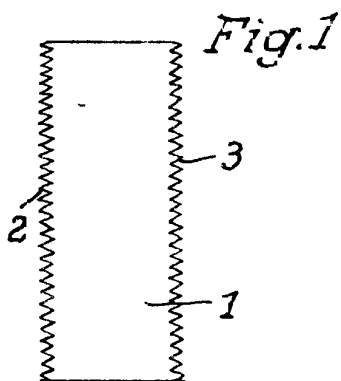


Fig. 5

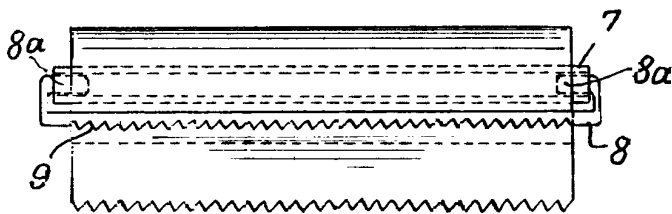


Fig. 6

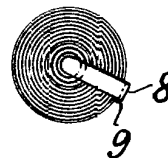


Fig. 7

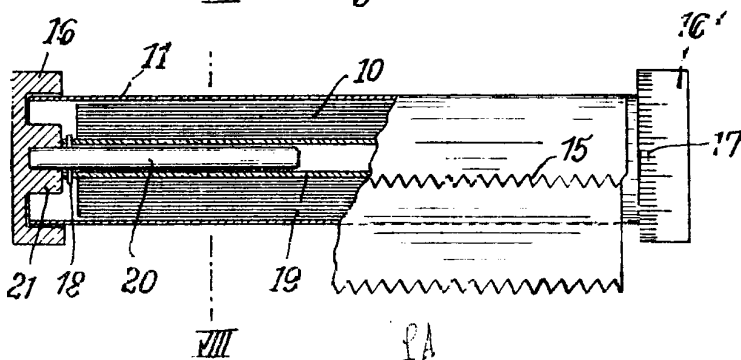


Fig. 8

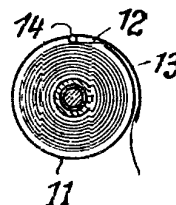
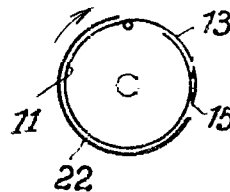


Fig. 9



J. Pujos Alcin